

Lima, 17 de junio del 2020

OFICIO N° 106-2020-2021-CIT/CR

Señor

FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA PORTOCARRERO

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Scipión Llona 350

Miraflores.-

Asunto : **Invitación a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.**

Referencia : Decreto de Urgencia 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital; y, Decreto de Urgencia 007-2020, que aprueba el Marco de Confianza Digital.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, por su intermedio, invitar a los funcionarios que usted considere, a participar de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, para que informen lo siguiente:

- Alcances del Informe Legal N° 389-2019-JUS/DGDNCR, respecto a las materias que serían incompatibles con la facultad legislativa del Poder Ejecutivo, durante el interregno parlamentario.
- Justificación constitucional que motivaron la dación del Decreto de Urgencia 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital; y el Decreto de Urgencia 007-2020, que aprueba el Marco de Confianza Digital y dispone medidas para su fortalecimiento.

Esta convocatoria se realiza de conformidad a lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución Política del Perú. En ese sentido, comunico a usted que dicha sustentación se realizará el **miércoles 24 de junio de 2020**, a partir de las 11:30 horas, utilizando la plataforma tecnológica de videoconferencia del Congreso de la República. Las coordinaciones técnicas se realizarán con el señor Pepe Huaman Coronel (995495859), Especialista Parlamentario de esta comisión.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima

Atentamente,

FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER
PRESIDENTE
Comisión de Ciencia Innovación y Tecnología

FSH/mtvm